CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII	Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 8 de octubre de 2019	Número 5382

CONTENIDO

Proyecto de acta

4 De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 3 de octubre de 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Indicadores

6 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

15 De la Comisión de Infraestructura, a la décima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 8 de octubre, a las 9:00 horas

15 De la Comisión de Relaciones Exteriores, al acto de instalación del Grupo de Amistad México-Vietnam, que tendrá verificativo el martes 8 de octubre, de las 10:30 a las 12:00 horas

16 De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión de una delegación de la Asamblea Nacional de Vietnam con los presidentes de las comisiones de Cultura y Cinematografía, de Derechos de la Niñez y Adolescencia, de Deporte, de Educación, de Relaciones Exteriores, y de Turismo, que tendrá verificativo el martes 8 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas

16 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a las reuniones de parlamento abierto sobre el análisis del paquete económico para 2020, que se llevarán a cabo hasta el martes 8 de octubre

17 De la Comisión de Energía, a la reunión de juntas directivas en comisiones unidas con la de Infraestructura, que tendrá lugar el martes 8 de octubre, a las 13:00 horas

17 De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 9 de octubre, a las 9:00 horas

17 De la Comisión de Deporte, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 9 de octubre, a las 12:00 horas

18 Del Grupo de Amistad México-Cuba, al acto de instalación, que se efectuará el miércoles 9 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas

18 De la Comisión Asuntos Frontera Norte, a la novena reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas

19 De la Comisión de Marina, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas

Pase a la página 2

Martes 8 de octubre

19 Del Grupo de Amistad México-Turquía, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 10:00 horas

20 De la Comisión de Energía, a la reunión en Comisiones Unidas con la de Infraestructura en ocasión de la comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, en el marco del análisis correspondiente al primer Informe de Gobierno, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas

20 De la Comisión de Gobernación y Población, a la duodécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas

21 De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la sesión de parlamento abierto con mexicanos en el exterior, que tendrá verificativo el miércoles 16 de octubre, a las 16:00 horas

Invitaciones

21 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al ciclo de conferencias *Adecuaciones a la Ley de Amparo frente al sistema penal acusatorio,* que se llevarán a cabo hasta el miércoles 9 de octubre, a partir de las 12:00 horas

21 De la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, al *Foro para el análisis del depósito legal en México,* por realizarse el miércoles 9 y el jueves 10 de octubre, de las 9:00 a las 14:00 horas

22 De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la cineteca San Lázaro, que tendrá lugar el miércoles 9 de octubre, a las 15:00 horas

22 De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la exposición de dibujo *Mi amigo… es un gran rinoceronte,* de José Guzmán, que tendrá lugar el miércoles 9 de octubre, a las 17:00 horas

22 Del Grupo de Amistad México-Alemania, a la ponencia *Humboldt, aportaciones científicas y sociales para la humanidad,* que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, de las 13:00 a las 15:00 horas

22 Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Día Mundial de los Cuidados Paliativos,* que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, de las 14:00 a las 17:00 horas

23 De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

26 Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño de morir por diabetes tipo 1,* que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas

26 Del diputado Ricardo de la Peña Marshall, al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s,* por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas

27 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia *Adecuaciones a la Ley de Amparo frente al sistema penal acusatorio,* a cargo del ministro en retiro e investigador honorario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, doctor Juan Nepomuceno Silva Meza, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 12:00 horas

27 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas,* que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

29 De la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación, al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*

Proyecto de acta

De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 3 de octubre de 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Presidencia de la diputada
Laura Angélica Rojas Hernández

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos treinta y nueve diputadas y diputados, a las once horas con veintiún minutos del jueves tres de octubre de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión.

En el marco de la celebración de 2019, como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Selena Yuridia Galindo Cumplido, licenciada en antropología y originaria del municipio del Mezquital, Durango, hablante de la lengua o´dam.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y, no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De los diputados Emmanuel Reyes Carmona y Marco Antonio Carbajal Miranda, por la que solicitan el retiro de proposiciones con puntos de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) Del Congreso de Baja California Sur, por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos cincuenta y dos, y noventa y dos, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y un artículo sesenta y cuatro bis a la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen; y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para opinión.

El siguiente punto del orden del día es la comparecencia del secretario de Educación Pública, el ciudadano Esteban Moctezuma Barragán, con la finalidad de profundizar en el análisis del primer Informe de Gobierno, y quien se encuentra en el salón protocolo de ésta Cámara, se designa a una comisión de cortesía para recibirlo y acompañarlo al interior de este recinto.

La Presidencia hace del conocimiento del secretario de Educación Pública que, de conformidad con los artículos sesenta y nueve, y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad, y para tal efecto se le toma la protesta constitucional referida al ciudadano Esteban Moctezuma Barragán, y se le concede el uso de la tribuna. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios y, para formular sus preguntas, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Adela Piña Bernal, de Morena; Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional; Cynthia Iliana López Castro, del Partido Revolucionario Institucional; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano; Claudia Báez Ruiz, de Encuentro Social; Zulma Espinoza Mata, del Partido Verde Ecologista de México; Abril Alcalá Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; y Carlos Alberto Morales Vázquez, sin partido. En su oportunidad, el ciudadano Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, formula las respuestas correspondientes.

La Presidencia informa a la asamblea que, esta comparecencia se está llevando a cabo, de acuerdo con un formato pactado por la Junta de Coordinación Política, en la que cada grupo parlamentario tiene un espacio asignado para formular sus preguntas y expresiones, por lo que hace una moción de orden al pleno, con el fin de escuchar al secretario de Educación Pública.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados para formular preguntas y realizar réplicas: Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Roberto Antonio Rubio Montejo, del Partido Verde Ecologista de México; Eudoxio Morales Flores, de Encuentro Social; Kehila Abigail Ku Escalante, de Movimiento Ciudadano; Alfredo Femat Bañuelos, del Partido del Trabajo; para formular preguntas Hortensia Noroña Quezada, y para realizar replica Norma Guel Saldivar, ambas del Partido Revolucionario Institucio-

nal; para formular preguntas Ernesto Alonso Robledo Leal, del Partido Acción Nacional;

Desde su curul el diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México; menciona que el secretario de Educación Pública, tiene el derecho de hacer las reflexiones que considere pertinentes. La Presidencia hace aclaraciones, e instruye a la Secretaría se de lectura al acuerdo para el proceso de esta comparecencia.

Para realizar replica, Isabel Guerra Villarreal, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Zaira Ochoa Valdivia,

Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna

y para realizar replica Flora Tania Cruz Santos, ambas de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, formula las respuestas correspondientes.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, relativas a esta comparecencia, intervienen las diputadas y los diputados: Abril Alcalá Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; Érika Mariana Rosas Uribe; Ernesto Vargas Contreras, de Encuentro Social; Geraldina Isabel Herrera Vega, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia de la diputada
Laura Angélica Rojas Hernández

José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; para formular preguntas Brasil Alberto Acosta Peña, y para realizar replica Lourdes Érika Sánchez Martínez, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, y para realizar replica María Marcela Torres Peimbert, ambas del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Azael Santiago Chepi, y para realizar replica Juan Pablo Sánchez Rodríguez, ambos de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, formula las respuestas correspondientes.

La Presidencia emite un mensaje en el marco del primer Informe de Gobierno del presidente de la República en materia educativa; y declara concluida la comparecencia del secretario de Educación Pública, ante esta soberanía, y de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, informa a la asamblea que la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

La Presidencia instruye a la comisión designada, acompañar al ciudadano Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, para que cuando éste así lo decida, pueda retirarse del Recinto.

Desde sus curules realizan comentarios las diputadas y los diputados: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, informando que el día de ayer un juez federal le otorgó un amparo contra el Congreso de Nuevo León; Dulce Alejandra García Morlan y Felipe Fernando Macías Olvera del Partido Acción Nacional¸ así como Adela Piña Bernal, de Morena, con relación a la comparecencia del secretario de Educación Pública; Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, con relación a la Corte Internacional Penal; Melba Nelia Farías Zambrano, de Morena, con relación al equipo de béisbol de Monclova, Coahuila; Nancy Yadira Santiago Marcos, de Morena, con relación al gobierno de Sinaloa; Francisco Javier Saldívar Camacho, de Encuentro Social, con relación a las manifestaciones llevadas a cabo en el marco de la conmemoración del 2 de octubre; Rosalba Valencia Cruz, de Morena, con relación a la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; Víctor Adolfo Mojica Wences, de Morena, quien exhorta al presidente de la República para que atienda a los diferentes sectores de trabajadores de Guerrero; Margarita García García, del Partido del Trabajo; y María del Carmen Bautista Pelaéz, de Morena, con relación a la deuda que el gobernador de Oaxaca solicitó; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; y Miguel Alonso Riggs Baeza, del Partido Acción Nacional con relación a la comparecencia del secretario de Educación Pública; María Chávez Pérez, de Morena, con relación a la educación pública; Felipe Rafael Arvizu de la Luz, de Morena, con relación a la delincuencia e inseguridad en el estado de México; Rubén Cayetano García, de Morena, quien se refiere al despido de un policía en Guerrero.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 33 minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 8 de octubre, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

8 de octubre de 2019

CONTENIDO

1. **Resumen Semanal**
2. **Situación Económica en México**
   - Actividad Económica
   - Mercado Laboral
   - Inflación
   - Sector Financiero y Monetario
   - Mercado Petrolero
   - Sector Externo
   - Expectativas Económicas
   - Finanzas Públicas
3. **Panorama Económico Internacional**
4. **Agenda Económica**

1. Resumen semanal del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	50.9 puntos Ago-19	50.8 puntos Sep-19	-0.1 puntos
Establecimientos IMMEX (Personal ocupado)	3.4% Jul-18	3.6% Jul-19	+0.2 pts porcentuales
Expectativas empresariales (manufacturas)	51.4 puntos Ago-19	51.5 puntos Sep-19	+0.1 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	49.9 puntos Ago-19	50.3 puntos Sep-19	+0.4 puntos
Indicador de Confianza del Consumidor	43.65 puntos Ago-19	44.67 puntos Sep-19	+1.03 puntos
Indicador Adelantado	100.02 puntos Jul-19	99.98 puntos Ago-19	-0.04 puntos
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	180,019.2 20-Sep-19	180,212.6 27-Sep-19	+193.4 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.6808 ppd 27-Sep-19	19.5255 ppd 4-Oct-19	-0.1553 ppd (-0.79%)
Índice S&P/BMV IPC	42,857.58 unidades 27-Sep-19	43,416.90 unidades 4-Oct-19	+559.32 unidades (+1.31%)
Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	57.58 dpb 27-Sep-19	51.70 dpb 4-Oct-19	-5.88 dpb (-10.21%)
Remesas Familiares	10.2% anual Ago-18	17.0% anual Ago-19	+6.9 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB para 2019)	0.50% anual Ago-19	0.43% anual Sep-19	-0.07 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-238.7 Mmp Observado Ene-Ago 2018	-168.7 Mmp Observado Ene-Ago 2019	-70.0 Mmp (-32.0% real)
Balance Primario Presupuestario (Mmp)	150.1 Mmp Observado Ene-Ago 2018	255.4 Mmp Observado Ene-Ago 2019	105.3 Mmp (63.6% real)
Requerimientos Financieros del Sector Público RFSP (Mmp)	-671.0 Mmp Estimado anual 2019	-119.7 Mmp Observado Ene-Ago 2019	Avance 17.8%
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	215 mil solicitudes 21-Sep-19	219 mil solicitudes 28-Sep-19	+4 mil solicitudes (+1.86%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2019 / Agosto - Septiembre

En cifras desestacionalizadas, el **Índice de pedidos manufactureros (IPM) disminuyó 0.03 pts con relación al mes previo, registrando 50.8 pts**. Por componentes, se observó una diminución en: el volumen esperado de pedidos (0.03 pts), la producción (1.03 pts), el personal ocupado (0.15 pts) y la entrega oportuna de insumos (0.14 pts). No obstante, estos resultados muestran que el sector manufacturero permanece en expansión al haber registrado cifras por arriba de los 50 pts. En cifras originales, el IPM se ubicó en septiembre en 50.5 pts, disminuyendo 0.8 pts porcentuales respecto al mismo mes del año previo (51.3 pts).

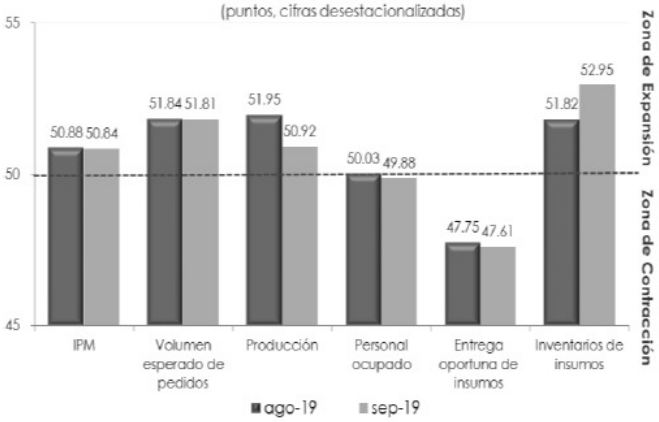

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Establecimientos Activos y Personal Ocupado en la IMMEX, 2014 - 2019 / Julio

En julio de 2019, el **número de establecimientos incorporados al Programa de la Industria Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) fue de 6 mil 371 unidades, 168 más que en el año anterior y 20 respecto a junio**. El **personal ocupado aumentó 3.6% a tasa anual**; en cifras absolutas y desestacionalizadas, el personal ocupado se estima en 3 millones 85.0 mil personas. Las remuneraciones reales por persona ocupada en cifras desestacionalizadas, aumentaron 0.4% respecto a junio y 3.3% con relación a julio de 2018.

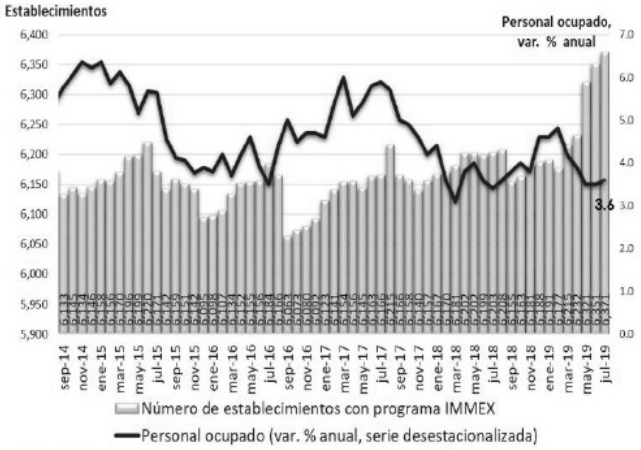

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Expectativas Empresariales, 2016 - 2019 / Septiembre

El **Indicador Agregado de Tendencia (IAT) en el sector manufacturero se ubicó en septiembre, en 51.5 puntos (pts) incrementando 0.1 pts** con relación al mes previo. A su interior, destacaron las perspectivas positivas sobre precios de venta (0.2 pts), demanda nacional de sus productos (1.8 pts) e inventarios de productos terminados (2.0 pts); en tanto que, bajaron las referentes a precios de insumos (0.9 pts), capacidad de planta utilizada (3.7 pts); mientras que las exportaciones se mantuvieron sin cambios. Por su parte, el IAT del sector comercio bajó 1.0 pts, situándose en 53.3 pts y, el IAT de la construcción disminuyó 0.1 pts para ubicarse en 49.8 pts.

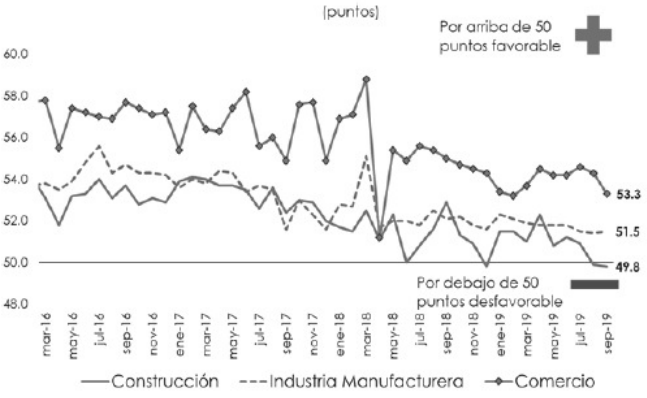

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial, 2016 - 2019 / Septiembre

En septiembre, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE) avanzó en los tres sectores que reporta**. En el caso del **sector manufacturero** fue de 50.3 pts, lo que representó un aumento mensual de 0.4 (pts). Este resultado se deriva del aumento de 0.9 pts, tanto para la situación económica futura del país como de la empresa. Por su parte, la confianza empresarial en el **sector comercio** subió 0.7 pts para ubicarse en 51.6 pts; mientras que el ICE de **la construcción** mejoró en 0.9 pts para ubicarse en 49.2 pts.

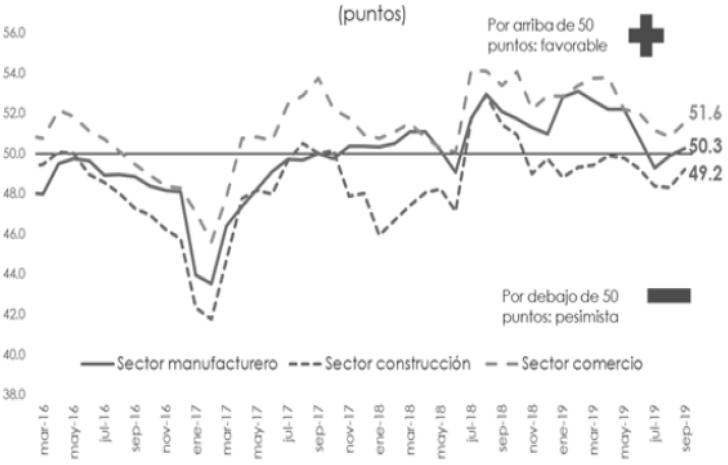

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),[1] 2016 - 2019 / Septiembre

Con **cifras ajustadas por estacionalidad, el ICC** avanzó al ir de un incremento mensual de 0.37 puntos en el octavo mes a uno de 1.03 puntos en septiembre de 2019, estableciéndose en 44.67 puntos. Con **datos originales, el ICC pareciera comenzar a cambiar su tendencia, al alza, al registrar un aumento anual de 3.17 puntos** en el noveno mes de 2019 y situarse en 45.30 puntos; un año atrás se había ampliado 5.34 puntos al ubicarse en 42.13 puntos.

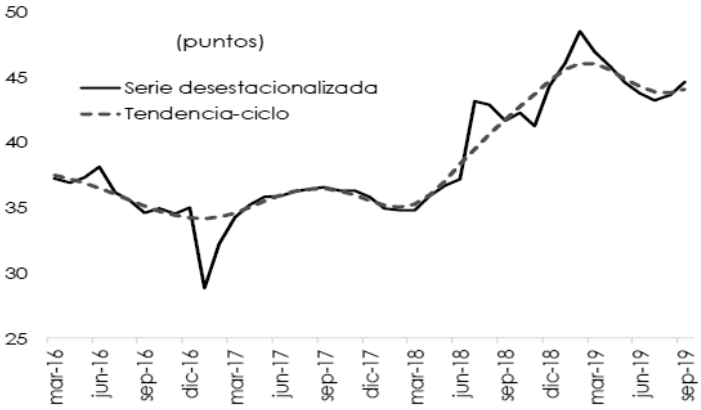

1/ Series desestacionalizadas, debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sistema de Indicadores Cíclicos*, 2014 - 2019 / Agosto

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en julio de 2019, el **indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se deterioró** al registrar un valor de 99.18 puntos y bajar 0.07 puntos, su décima cuarta reducción consecutiva; manteniéndose por debajo de la tendencia de largo plazo desde noviembre de 2018. En agosto de 2019, el **indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) disminuyó 0.04 puntos, registrando un valor de 99.98 puntos**; ubicándolo por debajo de su tendencia de largo plazo, lo que no sucedía desde mayo de 2017 del mismo año.

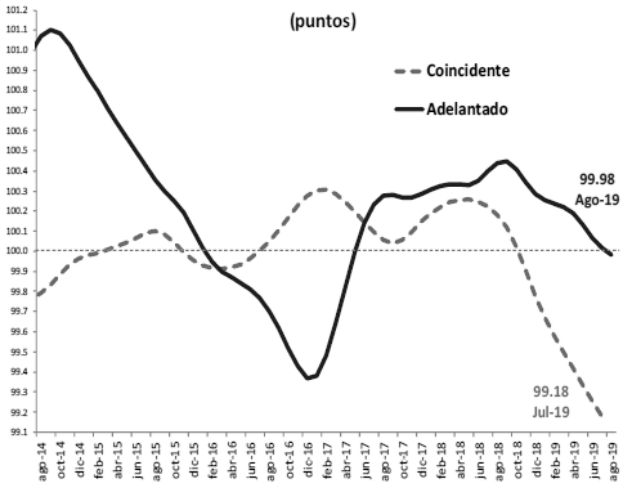

*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2019 / Agosto

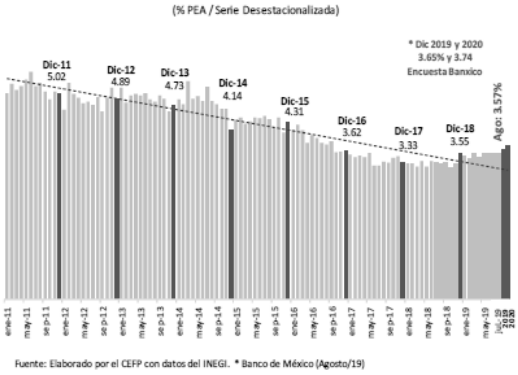

En agosto de 2019, la **Tasa de Desocupación (TD) nacional fue de 3.57% en cifras desestacionalizadas, representando una disminución de 0.01 puntos porcentuales** respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.58%. En el **comparativo anual (2018 y 2019) de agosto, la TD pasó de 3.31% a 3.57%**, mayor en 0.26 puntos porcentuales y menor a las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (agosto, 2019), quienes para 2019 la ubicaron en 3.65% (3.74% en 2020). Cabe destacar, que en el periodo enero-agosto de 2019, la TD promedió 3.53%, mientras que en 2018 fue de 3.32%.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2016 - 2019[1] / 1ra. quincena de Septiembre

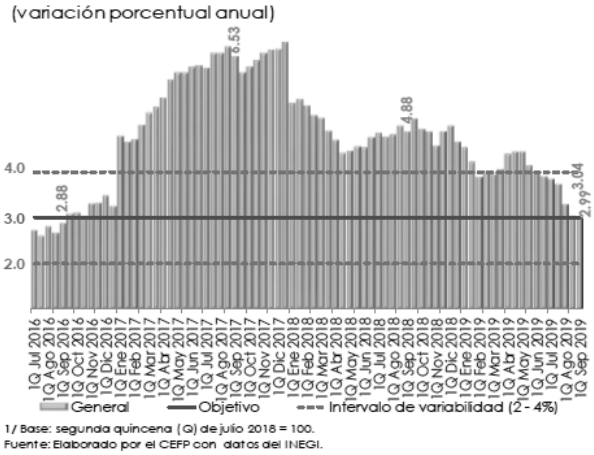

En la primera quincena de septiembre, la **inflación general anual se ubicó en 2.99%**; si bien dicha cifra fue inferior a la observada en el mismo periodo del año pasado (4.88%) y de la segunda quincena de agosto de 2019 (3.04%), fue superior a la de la primera quincena de diciembre de 2015 (2.0%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó, por primera vez, por debajo de la meta después de estar 71 quincenas consecutivas por encima de ésta; además de colocarse dentro del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%). **Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.17%**, mientras que un año atrás habían registrado una elevación de 0.22%.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Septiembre

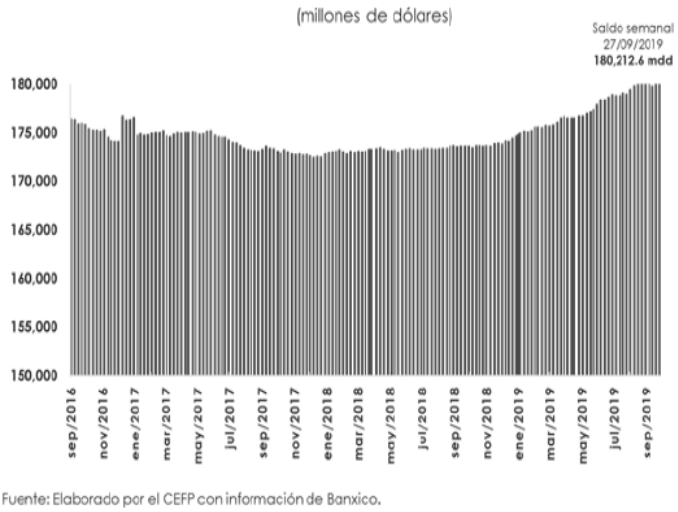

Al 27 de septiembre de 2019, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 180 mil 212.6 millones de dólares (mdd), presentando un incremento de 193.4 mdd** respecto al 20 de septiembre (180,019.2 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 5 mil 419.6 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Octubre

Del 27 de septiembre al 4 de octubre, el **tipo de cambio FIX pasó de 19.6808 a 19.5255 pesos por dólar (ppd), con lo que el peso se apreció 16 centavos (0.79%)**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 19.2667 ppd y el peso acumula una apreciación de 13 centavos (0.64%). Cabe destacar que, en 2018 el tipo de cambio alcanzó un promedio de 19.2373 ppd. El comportamiento semanal de la moneda mexicana frente al dólar se relaciona, con la debilidad global del dólar, junto con la expectativa de un nuevo recorte por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) a su tasa de interés de referencia.

Nota: Con datos al 4 de octubre de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2019 / Octubre

Del 27 de septiembre al 4 de octubre, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 1.31% (559.32 puntos) cerrando en 43 mil 416.90 unidades**; acumulando una ganancia de 1 mil 776.63 unidades (4.27%) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, la mayoría de las plazas bursátiles, registraron movimientos a la baja. El comportamiento semanal del mercado accionario mexicano, se relaciona con mayores compras de oportunidad; luego de que, a mitad de semana el IPC alcanzara su nivel mínimo, por el temor a una desaceleración económica mundial. Además, se mantiene la expectativa de que, en este mes, la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed), realice su tercer recorte consecutivo a la tasa de los fondos federales.

Mercados Accionarios, 2019

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2019
Alemania	DAX-30	-2.97	13.77
Argentina	Merval	10.18	5.03
Brasil	IBovespa	-2.40	16.69
China	SSEC	-0.92	16.49
España	IBEX	-2.42	4.94
Estados Unidos	Dow Jones	-0.92	13.92
Francia	CAC 40	-2.70	16.02
Inglaterra	FTSE 100	-3.65	6.35
Japón	Nikkei 225	-2.14	6.97
México	S&P/BMV IPC	1.31	4.27

Nota: Con datos al 4 de octubre de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Octubre

Al 4 de octubre, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 51.70 dólares por barril (dpb), cifra menor en 5.88 dpb (10.21%)** respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 58.37 dólares, lo que significó una caída de 3.54 dpb (5.72%). En tanto, el WTI se situó en 52.81 dólares, registrando una pérdida de 3.10 dpb (5.4%).

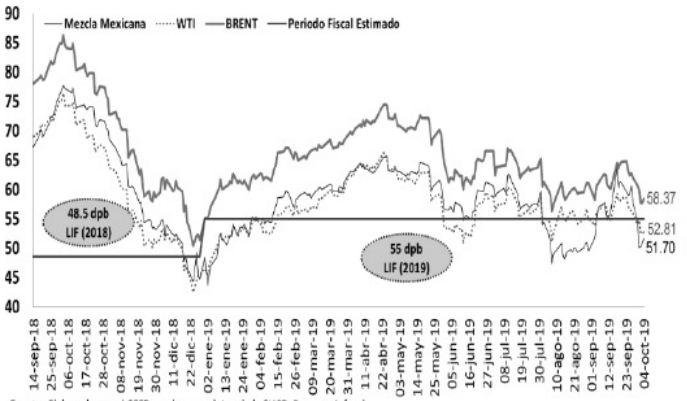

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2019/ Agosto

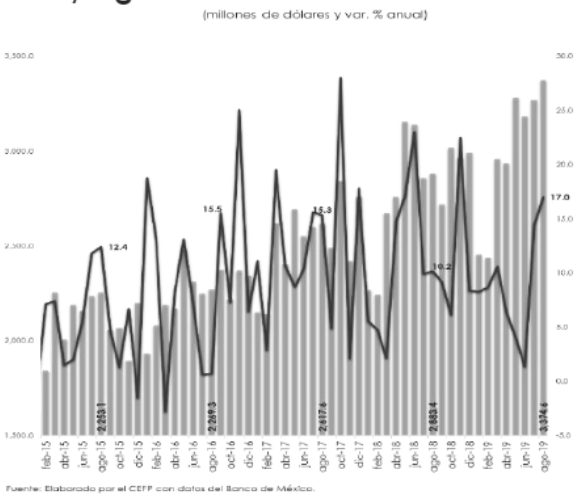

En el octavo mes del año, la **entrada de ingresos por remesas familiares ascendió a 3 mil 374.6 millones de dólares (mdd); cifra mayor en 17.0% anual** a la de agosto de 2018. En el mes, se contabilizaron 9 millones 832.1 mil operaciones por envíos, lo que implicó un aumento de 10.8%, respecto a agosto del año anterior. El valor promedio de la remesa se ubicó en 343 dólares, un aumento de 5.5 por ciento respecto de hace un año (325 dólares). Las remesas familiares, acumuladas en los primeros ocho meses del año, sumaron un total de 23 mil 899.5 mdd; cifra superior en 8.7% al monto captado en el mismo lapso de 2018.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2019 / Septiembre

Concepto	SHCP[1]	Encuesta de:[2]	
	CGPE-20	Julio 2019	Agosto 2019
		2019[e]	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	**0.6 - 1.2**	**0.50**	**0.43**
Inflación (var. % INPC)	3.2	3.31	3.08
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.8	19.91	19.88
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.8	7.60	7.47
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	419	406
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.59	3.58
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,876	-16,512	-14,729
Balance Presupuestario[3] (% del PIB)	-1.9	-2.15	-2.15
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.36	2.27
		2020[e]	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	**1.5 - 2.5**	**1.39**	**1.35**
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.54	3.49
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.38	20.36
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.1	7.12	6.88
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	491	479
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.72	3.72
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,272	-20,358	-18,636
Balance Presupuestario[3] (% del PIB)	-2.1	-2.33	-2.39
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8	1.82	1.80

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2020 (CGPE-20).
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto y septiembre de 2019; Banxico.
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
e/ Estimado.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

El **sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019 a 0.43% (0.50% dato previo),** ubicándose por debajo del intervalo de 0.6-1.2%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se predice, sea menor de lo observado en 2018 (2.00%). En tanto que, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB **para 2020 al pronosticar un incremento de 1.35%,** por abajo del rango propuesto por la SHCP (1.5-2.5%); aunque es mayor a lo esperado para 2019, fue inferior a lo que estimaba un mes atrás (1.39%); por lo que se prevé una menor dinámica de la actividad económica nacional. El **pronóstico inflacionario para 2019 se redujo a 3.08%** (3.31% un mes atrás); por lo que se advierte, se acerque al objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2020,** se prevé en **3.49%** (3.54% en agosto), superior a lo pronosticado para 2019; si bien se espera se sitúe dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, se anticipa se aleje de la meta inflacionaria.

Finanzas Públicas

Balance Presupuestario, 2018 - 2019 / Enero - Agosto[P]

A cierre del mes de agosto, el Balance Presupuestario registró un **déficit de 168.7 Mmp**, que se compara de manera favorable respecto al déficit estimado para el mismo periodo al resultar **menor** en **143.0** Mmp. También, respecto al Balance observado en el mismo periodo, pero del 2018 (-238.7 Mmp) fue **inferior** en **32.0% real**, equivalente **a 70.0 Mmp**. El **déficit** actual representa **31.2%.** del estimado **Anual.**

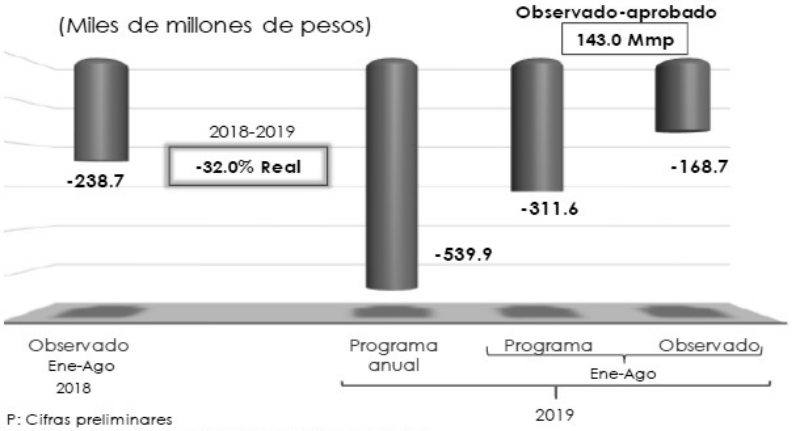

P: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Balance Primario Presupuestario, 2018 - 2019 / Enero - Agosto[P]

El **Balance Primario Presupuestario** cerró el mes de agosto con un superávit superior al estimado para el periodo en **105.5 Mmp**; derivado de la contracción del Gasto Primario acumulado en 5.7% respecto al esperado. Respecto al superávit observado en el mismo periodo de **2018**, 150.1 mdp, el de este año fue **mayor** en **63.6% real**. Al octavo mes del año, el Balance Primario superó **la meta anual** de **209.2 Mmp**, en 22.0%. Por lo que se espera cumplir la meta anual de 1.0% PIB

P: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2018 - 2019 / Enero - Agosto

Durante agosto, los RFSP, la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 8.2 Mmp, para un acumulado en el periodo enero-agosto de 119.7 Mmp, cifra inferior a los 269.9 Mmp registrado en el mismo lapso de 2018. Estos resultados, son congruentes con el déficit de 2.5 por ciento del PIB, presentado en el Paquete Económico 2019, y con el uso de los recursos del Fondo Estabilizador de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensar los menores ingresos respecto de los previstos en la LIF 2019. Al 30 de agosto, se observa un avance en los RFSP de 17.8% respecto al monto estimado para el año (671.9 Mmp).

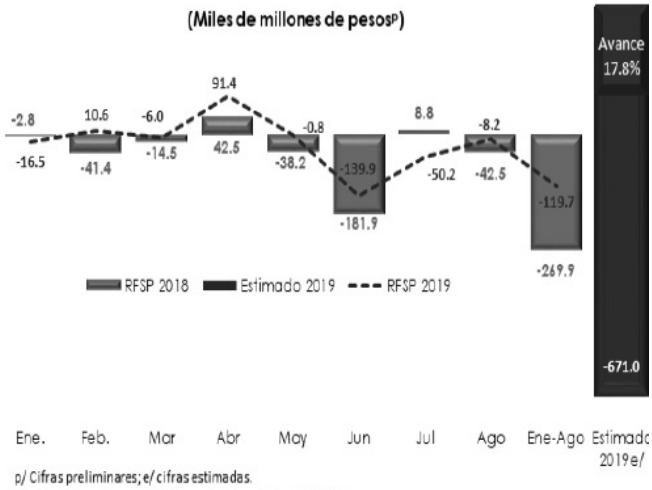

p/ Cifras preliminares; e/ cifras estimadas.
Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2019 / Agosto

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

El **Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.1%** en agosto respecto al mes previo. En su interior, el índice de energía disminuyó 4.4%. Por su parte, el índice de alimentos no se modificó por tercer mes consecutivo (0.0%), mientras que el índice de alquiler, de transporte y atención médica aumentaron 0.2%, 0.4% y 0.9%, respectivamente. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación fue de 0.3%. En comparación con el año anterior, la inflación aumentó 1.8% anual en julio, ubicándose por debajo de la meta objetivo establecida por la FED (2.0%). El mayor aumento de precios fue de 1.1% en los automóviles y camiones usados; en contraste, el mayor descenso se observó en las gasolinas (-3.5%).

Estados Unidos: Tasas de Interés, 2019 / Septiembre

La Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) en reunión celebrada los días 17 y 18 de septiembre del año en curso, **votaron por recortar en 25 puntos base (pb) la tasa de interés de referencia. De ese modo, la tasa objetivo de fondos federales se ubicó en un rango de 1.75 a 2.00%**.

Tasa o rango objetivo de fondos federales del FOMC*

Fecha		Cambio (puntos base)	Rango (%)
2019	30 enero	-	2.25-2.50
	20 marzo	-	2.25-2.50
	01 mayo	-	2.25-2.50
	19 junio	-	2.25-2.50
	31 julio	-25	2.00-2.25
	18 septiembre	-25	1.75-2.00

*FOMC: Cómite Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Septiembre

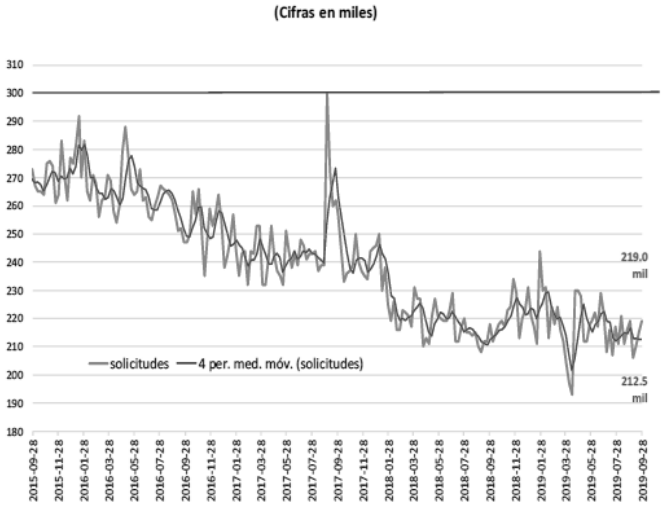

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

Al 28 de septiembre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 219 mil, aumentando en 4 mil (1.86%)** respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 212 mil 500, manteniéndose sin cambio alguno (0.0%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 215 mil solicitudes. Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 239 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Octubre 2019				
7	8	9	10	11
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)
Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	
14	15	16	17	18
	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
21	22	23	24	25
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
28	29	30	31	1 de noviembre
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Remesas Familiares (Banxico)
	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
				Expectativas Empresariales (INEGI)
				Confianza Empresarial (INEGI)
				Pedidos Manufactureros (INEGI)
				EEUU: ISM Manufacturero
Noviembre 2019				
4	5	6	7	8
Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
		Inversión Fija Bruta (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

De la Comisión de Infraestructura

A la décima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 8 de octubre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2019.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al segundo año de la LXIV Legislatura.

6. Presentación sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020, relativo al ramo 09, "Comunicaciones y transportes", en materia de infraestructura.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Exsome Zapata
Presidente

Del Grupo de Amistad México-Vietnam

Al acto de instalación del Grupo de Amistad México-Vietnam, que tendrá verificativo el martes 8 de octubre, de las 10:30 a las 12:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

10:00-10:30 horas. Llegada de una delegación de la Asamblea Nacional de Vietnam y del embajador de Vietnam en México y funcionarios de la embajada (recepción a cargo del personal de Protocolo). Traslado al Edificio D, Planta Baja.

10:30-10:40 horas. Recepción y palabras de bienvenida del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y presidente del Grupo de Amistad México-Vietnam.

10:40 -10:50 horas. Palabras del excelentísimo diputado Pham Tat Thang, vicepresidente de la Comisión de Cultura, Educación, Juventud e Infancia de la Asamblea Nacional de Vietnam.

10:50-11:00 horas. Palabras del excelentísimo Duong Nguyen Hoai, embajador de la República Socialista de Vietnam en México.

11:00-11:15 horas. Presentación de los integrantes del Grupo de Amistad México-Vietnam.

11:15-11:25 horas. Diálogo entre los participantes.

11:25-11:30 horas. Instalación formal del Grupo de Amistad.

11:30-11:35 horas. Firma del Acta Constitutiva.

11:35-11:40 horas. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos de la Cámara de Diputados.

11:40-11:50 horas. Foto Oficial.

11:50 horas. Receso.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

De la Comisión de Relaciones Exteriores

A la reunión de una delegación de la Asamblea Nacional de Vietnam con los presidentes de las Comisiones de Cultura y Cinematografía, de Derechos de la Niñez y Adolescencia, de Deporte, de Educación, de Relaciones Exteriores y de Turismo, que tendrá verificativo el martes 8 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

12:05-12:15 horas. Palabras de introducción del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

12:15-12:30 horas. Palabras del excelentísimo diputado Pham Tat Thang, vicepresidente de la Comisión de Cultura, Educación, Juventud e Infancia de la Asamblea Nacional de Vietnam.

12:30-12:40 horas. Presentación de los participantes, miembros de la Asamblea Nacional de Vietnam y de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Delegación de la Asamblea Nacional de Vietnam

Diputado Pham Tat Thang, vicepresidente de la Comisión de Cultura, Educación, Juventud e Infancia de la Asamblea Nacional de Vietnam.

Diputada Nguyen Thi Mai Hoa, miembro permanente de la Comisión de Cultura, Educación, Juventud e Infancia de la Asamblea Nacional de Vietnam.

Diputado Nguyen Quoc Hung, miembro permanente de la Comisión de Cultura, Educación, Juventud e Infancia de la Asamblea Nacional de Vietnam.

Diputado Nguyen Thanh Hai, de la entidad provincial Tien Giang.

Diputado Quach The Tan, de la entidad provincial Hoa Binh.

Nguyen Thi Tuyet Nga, subdirectora de la Dirección Cultura, Educación, Juventud e Infancia.

Hoang Van Loi, funcionario de la Dirección Cultura, Educación, Juventud e Infancia.

Delegación Mexicana

Diputada Adela Piña Bernal, presidenta de la Comisión de Educación.

Diputado Luis Javier Alegre Salazar, presidente de la Comisión de Turismo.

Diputado Sergio Mayer Bretón, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Diputada Rosalba Valencia Cruz, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la Comisión de Deporte.

Diputado Alfredo Fermat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

12:30-12:40 horas. Diálogo entre los participantes.

13:30-13:50 horas. Conclusiones

13:50 horas. Foto oficial

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público

A las reuniones de parlamento abierto sobre el análisis del paquete económico para 2020, que se llevarán a cabo hasta el martes 8 de octubre en el salón de protocolo del edificio C.

Programa

• Martes 8, 17:00 horas.

- Sistema de coordinación fiscal. Gobernadores.

- Evaluación del parlamento abierto y recepción de propuestas de legisladores.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

De la Comisión de Energía

A la reunión de juntas directivas en comisiones unidas con la de Infraestructura, que tendrá lugar el martes 8 de octubre, a las 13:00 horas, en la sala de reuniones de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo de las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura por el que se aprueba el formato de las comparecencias ante el pleno de las comisiones unidas de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

De la Comisión de Puntos Constitucionales

A la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 9 de octubre, a las 9:00 horas, en la sala 3 de la Biblioteca Legislativa, situada en el edificio C, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión plenaria, efectuada el 1 de octubre de 2019.

4. Proyecto de dictamen por el que se reforman los artículos 116, fracción II, cuarto y quinto párrafos, y 127, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia remuneraciones de servidores públicos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

De la Comisión de Deporte

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 9 de octubre, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.

4. Participación de integrantes de la Asociación Mexicana de Medallistas Paralímpicos Internacionales, AC.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras.
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CUBA

Al acto de instalación, que se efectuará el miércoles 9 de octubre, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Presentación.

15:00 a 15:05 horas.

2. Bienvenida, por la presidenta.

15:05 a 15:25 horas.

3. Intervención de los integrantes del grupo y de la representación de la cancillería mexicana.

15:25 a 15:45 horas.

4. Palabras del excelentísimo embajador de la República de Cuba en México, señor Pedro Juan Núñez Mosquera.

15:45 a 16:05 horas.

5. Firma del libro de visitantes distinguidos.

16:05 a 16:10 horas.

6. Intercambio de obsequios.

16:10 a 16:15 horas.

7. Firma del acta constitutiva.

16:15 a 16:25 horas.

8. Declaración de la instalación formal del grupo, por la presidenta.

16:25 a 16:35 horas.

10. Fotografía oficial.

16:35 a 16:50 horas.

Atentamente
Diputada Laura Imelda Pérez Segura
Presidenta

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la novena reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Bienvenida, por el presidente.

3. Breve presentación del quehacer del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), por el encargado del despacho de la Dirección General de éste, arquitecto Netzahualcóyolt Vázquez Vargas.

4. Presentación de la encuesta Seguridad, participación ciudadana y migración. Entidades de la fronte-

ra norte, levantada por el CESOP en los estados que forman ésta.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Rubén Moreira Valdez
Presidente

De la Comisión de Marina

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4. Análisis, discusión y votación de la opinión de la iniciativa por la que se modifican y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

5. Análisis discusión y votación del plan de trabajo anual 2019-2020.

6. Asuntos generales.

7. Clausura

Atentamente
Diputada Mónica Almeida López
Presidenta

Del Grupo de Amistad México-Turquía

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia de diputadas y diputados integrantes.

2. Presentación de la reunión.

3. Bienvenida a cargo por parte de la presidenta del Grupo de Amistad México-Turquía, diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro.

4. Intervención de diputadas y diputados integrantes del grupo de amistad.

5. Palabras del excelentísimo señor Tahsin Timur Soylemez, embajador de la República de Turquía en México.

6. Firma del libro de visitantes distinguidos.

7. Intercambio de obsequios.

8. Firma de acta constitutiva.

9. Declaración de la instalación formal del Grupo de Amistad México-Turquía por parte de la presidenta Lorenia Iveth Valles Sampedro.

10. Clausura de la reunión.

11. Fotografía oficial.

Atentamente
Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro
Presidenta

De la Comisión de Energía

A la reunión en Comisiones Unidas con la de Infraestructura en ocasión de la comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, en el marco del análisis correspondiente al primer Informe de Gobierno, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la Republica.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo de las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura por el que se aprueba el formato de las comparecencias ante el pleno de las comisiones unidas de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

4. Comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

De la Comisión de Gobernación y Población

A la duodécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas, en el mezanine norte, primer piso, del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, abril-agosto de 2019.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2019-2020.

6. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Con proyecto de decreto por el que se abroga el Estatuto de las Islas Marías, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1939;

b) Con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública;

c) Con proyecto de decreto que reforma las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, y Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público;

d) Con proyecto de decreto que declara el tercer jueves de noviembre como Día Nacional de la Filosofía;

e) Con proyecto de decreto que declara el 5 de septiembre como Día Nacional de la Mujer Indígena; y

f) De la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a llevar a cabo los procedimientos y las acciones conducentes a emitir en enero de 2020 un billete conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como estado libre y soberano.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

De la Comisión de Asuntos Migratorios

A la sesión de parlamento abierto con mexicanos en el exterior, que tendrá verificativo el miércoles 16 de octubre, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

Invitaciones

Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Al ciclo de conferencias *Adecuaciones a la Ley de Amparo frente al sistema penal acusatorio,* que se llevarán a cabo hasta el miércoles 9 de octubre, a partir de las 12:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en la planta baja del edificio I.

• 9 de octubre

Doctor Alberto del Castillo del Valle
Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM

Informes: Teléfono 5036 0000, extensiones 58147 y 59245.

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

De la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión

Al *Foro para el análisis del depósito legal en México,* por realizarse el miércoles 9 y el jueves 10 de octubre, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el auditorio del edificio A, ala sur.

Día 1

9:00-9:50. Registro.

10:00-10:05. Introducción y presentación de personalidades.

10:05-10.15. Saludo y bienvenida de la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, presidenta de la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.

10:15-10:25. Mensaje de la senadora Gabriela Benavides Cobos, secretaria de la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.

10:25-10:35. Mensaje de invitado de honor (por confirmar).

10:35-10:45. Mensaje de invitado honor (por confirmar).

10:45-10:55 Mensaje del doctor Samuel Rico Medina, director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados.

11:00-11:10. Presentación de video introductorio al depósito legal por Infosferas.

11:10. El Papel de los editores y autores en materia de depósito legal y las publicaciones electrónicas.

11:10-11:50. Ingeniero Juan Luis Arzoz Arbide, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).

Diagnóstico - Necesidad

11:50-12:30. Licenciado Cuauhtémoc Hugo Contreras Lamadrid, director general del Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Problemática - Esquema de solución

12:30-13:30. Sesión de preguntas y respuestas.

13:30. Fin de la jornada.

Atentamente
Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván
Presidenta

De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis

A la cineteca de San Lázaro, que tendrá lugar el miércoles 9 de octubre, a las 15:00 horas, con la proyección del largometraje *Luciérnagas,* dirigida por Bani Khoshnoudi (duración: 88 minutos), en la sala José María Morelos y Pavón (sala panóptica), del edificio I, en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis

A la exposición de dibujo *Mi amigo… es un gran rinoceronte,* de José Guzmán, que tendrá lugar el miércoles 9 de octubre, a las 17:00 horas, en la Biblioteca General (Tacuba 29, centro histórico).

El evento queda inscrito en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

Del Grupo de Amistad México-Alemania

A la ponencia *Humboldt, aportaciones científicas y sociales para la humanidad,* que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el salón José María Morelos y Pavón (sala Panóptica), situado en la planta baja del edificio I.

El evento está coordinado junto con la embajada de Alemania en México.

Ponente: Doctora Marion Röwekamp (Cátedra Humboldt).

Atentamente
Diputada Beatriz Robles Gutiérrez
Presidenta

Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

Al foro *Día Mundial de los Cuidados Paliativos,* que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, de las 14:00 a las 17:00 horas, en el auditorio norte del edificio A.

Programa

Registro de Asistentes 14:00 - 14:15 horas.

Presentación e inauguración a cargo del diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba**, secretario de la Comisión de Salud. 14:15 - 14:30 horas.

Expositores y temas

Doctora Felicia Marie Knaul, doctora en Economía, directora del programa Universalidad y Competitividad en Salud de Funsalud; directora del Instituto de Estudios Avanzados para Las Américas de la Universidad de Miami.

Tema: Cerrar la brecha en el acceso a los cuidados paliativos y el alivio del dolor. Un imperativo de la cobertura universal de salud. 14:50-14:45 horas.

Doctora Nayely V. Salazar Trujillo, coordinadora del grupo de trabajo Seminario de Estudios Sobre la Globalidad.

Tema: Enfermedades que requieren cuidados paliativos. Carga de la enfermedad. Principios generales de la atención paliativa. 14:45-15:00 horas.

Doctora Celina Castañeda de la Lanza, Coordinación de Voluntades Anticipadas. Estado de México.

Tema: Panorama actual y desafíos de la atención paliativa desde una política de salud. 15:00-15:15 horas.

Doctora Alejandra Coronado Zarco, subdirectora de Neonatología, Inper.

Tema: Atención de Grupos Vulnerables Cuidados Paliativos en Perinatología. 15:15-15:30 horas.

Doctora Enjie Fakhr y doctor Armando Garduño, Departamento de Soporte para la Calidad de vida, INP.

Tema: Cuidados paliativos en Pediatría. 15:30-15:45 horas.

Doctor Carlos Magis, por confirmar. Tema: Cuidados paliativos en VIH. 15:45-16:00 horas.

Maestro Raúl Martín del Campo, JIFE/ México.

Tema: Abasto de medicamentos y la prevención de la dependencia. 16:00 -16:15.

Doctora Luz Adriana Templos Esteban, titular Curso de Alta Especialidad en Medicina Paliativa. Hospital General *Doctor Manuel Gea González.*

Tema: Educación en Cuidados Paliativos.

16:15 -16:30 horas.

Presentación de conclusiones

16:30 a 16:45 horas.

Clausura y foto oficial:

16:45 y 17:00 horas.

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

De la Comisión de Defensa Nacional

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com, en http://diplomadocamara.com> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

Ceremonia inaugural, 17 de octubre.

Módulo I. Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad nacional.

Diagnóstico de la seguridad pública en México.

Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.

Seguridad del Estado y gobernabilidad.

Seguridad nacional y seguridad humana.

Fechas: 17, 18, 24 y 25 de octubre.

Módulo II. Escenarios geopolíticos global y nacional para la seguridad nacional.

De la unipolaridad a la multipolaridad.

Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).

Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, Tiare, control del espacio).

El narcotráfico y sus redes.

La trata de personas.

El contrabando de armas.

Otros delitos de alcance global.

Fechas: 7, 8, 14 y 15 de noviembre de 2019.

Módulo III. Políticas públicas de la Seguridad Nacional.

Ley de Seguridad Nacional.

Reglamento de la ley.

El sistema mexicano de seguridad nacional.

Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.

Derechos humanos, legitimidad y eficacia.

Inteligencia y contrainteligencia.

El factor humano y el análisis de inteligencia.

La tecnología y sus aplicaciones.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 21, 22 y 28 de noviembre.

Módulo IV. Políticas públicas de la seguridad Pública.

El marco jurídico federal.

Proceso de creación y estructuración de la Guardia Nacional. Disposiciones secundarias para la Guardia Nacional (Leyes de la Guardia Nacional, Nacional del Registro de Detenciones, y Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y modificaciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

El marco jurídico de los Estados y de los municipios. Avance de armonización jurídica

Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.

El diseño y la gestión de políticas intergubernamentales.

Evolución del gasto público en seguridad pública.

Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.

Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.

Participación ciudadana.

Estrategias de prevención del delito.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 29 noviembre, y 5 y 6 de diciembre.

Módulo V. Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

Módulo VI. Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.

Seguridad nacional civil.

Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.

Vínculos con la seguridad pública.

16, 17 y 23 de enero.

Clausura.

Fecha: 24 de enero.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño debe morir por diabetes tipo 1,* que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas, en el auditorio sur del edificio A, segundo piso.

Programa

10:30 a 11:00. Instalación y registro

A cargo del maestro de ceremonias, comisión o movimiento (50 minutos de duración)

11:00 a 11:10. Bienvenida / Puntos del movimiento. Diferenciación entre diabetes tipo 1 y tipo 2. (10 minutos)

11:10 a 11:20. La vida con diabetes tipo 1 en México

Testimonio de familia con diabetes tipo 1 (10 minutos)

11:20 a 11:40. Plática punto de acuerdo e iniciativa

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (20 minutos)

11:40 a 12:00. Plan de acción para la atención de la diabetes tipo 1 en México

Doctor Hugo López Gatell, Subsecretario de Salud federal (20 minutos).

12:00 a 12:10. Todo lo que necesitamos y no tenemos (falta de insulina de manera permanente, cambio de insulina, falta de tiras)

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

12:10 a 12:20. Tratamiento completo de acuerdo con las necesidades terapéuticas de cada paciente

Doctora Abril Arellano, Hospital La Raza (10 minutos)

12:20 a 12:30. Falta de reconocimiento de síntomas y signos claros de la diabetes tipo 1. Atención hospitalaria

Testimonio Melanie García Guzmán (10 minutos)

12:30 a 12:40. Capacitación del equipo de salud en diabetes tipo 1

Doctor Fernando Ramírez, SS CDMX (10minutos)

12:40 a 12:50. La importancia de un registro de personas con diabetes tipo 1. La experiencia del movimiento.

Magaly Robles Gil, coordinadora del Comité Estadísticas (10 minutos)

12:50 a 13:00. Porque es nuestro derecho…

Testimonio Manuel Jaimes (10 minutos)

13:00 a 13:10. Derecho a la salud de las personas con diabetes tipo 1

Licenciada Rosalba Casas, coordinadora del Comité Jurídico (10 minutos)

13:10 a 13:20. Mensaje de cierre Movimiento 1 sola voz

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

13:20 a 13:40. Conclusiones y siguientes pasos

Maestro de ceremonias (20 minutos)

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DEL DIPUTADO RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL

Al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s,* por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas, en el vestíbulo principal del salón de sesiones (edificio A, ala sur, planta baja).

Programa

1. Presentación de invitados, por el maestro de ceremonias.

2. Intervención del diputado Ricardo de la Peña Marshall, presidente del Consejo Editorial y promotor de la exposición.

3. Intervención de invitados.

4. Intervención del artista Edvard Nielsen.

5. Corte de listón y declaración formal de inauguración de la exposición.

6. Recorrido por la obra y explicación del artista.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia *Adecuaciones a la Ley de Amparo frente al sistema penal acusatorio,* a cargo del ministro en retiro e investigador honorario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, doctor Juan Nepomuceno Silva Meza, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 12:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (planta baja del edificio I).

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas,* que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web http://diplomadoscamara.com, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por

módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

25 de septiembre a 9 de octubre

Módulo II. El sistema legal e institucional de la anticorrupción y la fiscalización federal y local en México. Logros, áreas de opacidad, nuevos retos y estrategias

• El marco constitucional.

• La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las disposiciones penales.

• Las Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad, Adquisiciones, Obra Pública, Acuerdos Ejecutivos vigentes.

• El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.

• Los sistemas estatales anticorrupción. Homologación legal y administrativa.

• Los sistemas de evaluación de desempeño con base en el marco lógico y los indicadores de resultados. Caso específico: evaluación de los programas sociales.

• La Auditoria Superior de la Federación y la Secretaria de la Función Pública.

11 de octubre a 23 de octubre

Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

• Aspectos legislativos.

• Estructura y funcionamento del INAI y de las UAIPG.

• Solicitudes de información escritas y electrónicas.

• Clasificación y procedimiento administrativo.

• Construcción de las bases de datos y su acceso.

• Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.

• Transparencia pro activa.

• Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

• El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.

• Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.

• Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.

• Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.

• El régimen de vigilancia y sanciones públicas.

• El Sistema Nacional Anticorrupción.

• Prevención y políticas públicas contra la corrupción.

• La mejora regulatoria.

• Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

• Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.

• Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.

• Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.

• Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.

• El Gobierno Electrónico.

• Los programas Follow the Money.

• El modelo de compras abiertas.

• Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

• Taller: Evaluación de desempeño

• Taller: Licitaciones y contrataciones públicas

• Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas

• Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

De la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación

Al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación.*

La Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión –con fundamento en los artículos 114, fracción 2, del Reglamento del Senado de la República, y 149, fracción V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas–, el gobierno de México, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, el gobierno y el Congreso de Chiapas y el Canal del Congreso convocan al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación,* que se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases

a) Objetivos generales

1. Conocer los avances y resultados del proceso de pacificación que impera en una región de Chiapas, en la que hace 25 años inició un conflicto armado.

2. Promover el análisis de datos y la interpretación de acontecimientos que permitan esbozar un diagnóstico actualizado de la situación que predomina en ese territorio Chiapaneco.

3. Incentivar el desarrollo de investigaciones y redacción original de textos como medio idóneo para fomentar el interés crítico por los procesos de pacificación en cualquier parte del mundo.

4. Contribuir a la atención de los diferendos mediante reflexiones y propuestas que puedan ponerse en práctica en la resolución de conflictos.

b) Modalidades, temáticas y objetivos particulares

1. Cada ensayo se deberá redactar desde una de las cuatro modalidades de enfoque:

a) Ciencia política.

b) Administración pública.

c) Jurídico.

d) Estudios para la paz y el desarrollo.

2. Cada ensayo se abordará desde una modalidad de enfoque y circunscrito al tema y objetivo particular como se detalla a continuación:

a) Ensayo político:

i. Tema: "El contexto actual para una paz duradera en Chiapas. Año 2019".

ii. Objetivo particular: analizar las actuales condiciones políticas en el contexto del México de 2019 para la firma de un acuerdo definitivo que dé por concluido el conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

b) Ensayo de administración pública:

i. Tema: "El avance de los compromisos de los gobiernos federal, estatal y municipales con los pueblos indígenas de Chiapas de 1996 a 2019".

ii. Objetivo particular: revisar los avances de las administraciones públicas federal, estatal y municipales en la solución de las demandas de servicios e infraestructura social en los municipios de la región en conflicto de Chiapas de 1996 a 2019 con base en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

c) Ensayo jurídico:

i. Tema: "El avance en la aplicación del nuevo marco jurídico sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019".

ii. Objetivo particular: conocer los avances en la aplicación de las nuevas leyes sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019 en el marco de la reforma del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprobada en 2001.

d) Ensayo de estudios para la paz y el desarrollo:

i. Tema: "La posición de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del conflicto (2019)".

ii. Objetivo particular: reflexionar acerca de la posición de cada una de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del diferendo (2019) en la perspectiva de reanudar las negociaciones para suscribir un acuerdo final que dé por concluido el conflicto iniciado hace 25 años y promover la paz y el desarrollo en el territorio afectado de Chiapas.

c) Participantes

1. La participación podrá ser individual y colectiva, en coautoría de dos y más ensayistas, organizaciones no gubernamentales y sociales, instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. En caso de ganar, el premio se dividirá entre los autores.

2. Los participantes podrán presentar uno o varios ensayos.

3. No podrá participar en este certamen el personal de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

4. Las personas, organizaciones e instituciones interesadas en participar podrán residir en cualquier país y deberán cubrir los siguientes requisitos:

5. En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes cuyo idioma original de redacción no sea el español, deberán presentar el texto del ensayo traducido al español y en su idioma

original para su publicación bilingüe, en caso de ser ganadores.

a) En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes originarias de un país distinto de México, se podrán identificar, llegado el momento, con una identificación oficial (pasaporte o documento de identidad vigente que sea válido en el país que corresponda).

b) Otorgar al Congreso de la Unión una carta manifestación de ser la única persona titular de los derechos del ensayo, así como la cesión de los derechos del mismo. Se acredita mediante la Carta de cesión de derechos, disponible en la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

c) La participación en este concurso implica la cesión de derechos patrimoniales, por lo cual el Congreso de la Unión tendrá la titularidad de la obra, por lo que podrá difundirla –sin fines de lucro– en los medios que considere convenientes, con respeto y reconocimiento de la autoría de la misma en todo momento.

d) Del fondo y la forma del ensayo

1. Los textos deberán sujetarse a las características del género Ensayo, es decir, un trabajo literario escrito con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado con juicios y argumentos de la modalidad de enfoque especificada en el apartado b) de esta convocatoria, redactado en prosa, con estilo libre y lenguaje claro.

El ensayo deberá dar cuenta de los siguientes atributos:

a) Incluir un resumen del ensayo no mayor a 100 palabras.

b) Estructura que contenga introducción, desarrollo o cuerpo central del trabajo, conclusiones y fuentes de información.

c) Contenido que deberá abordar la temática y el objetivo específico señalado en el apartado b) de esta convocatoria.

d) Argumentación sobre premisas teóricas y vínculos lógicos entre ellas para el desarrollo del tema.

e) Coherencia y claridad que den cuenta de una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo del tema.

f) Precisión técnica que permita observar el uso adecuado del marco teórico, ortografía y sintaxis.

g) El idioma español será el único admitido (los escritores en otros idiomas deberán presentar traducidos al español sus ensayos y la versión en su idioma original), valiéndose de un lenguaje incluyente.

h) La bibliografía deberá ser pertinente, recurrir a fuentes de información, aparato crítico y metodología de citación y referencias aceptado por las ciencias políticas, la administración pública, el derecho, las ciencias sociales y humanidades. Utilice las citas y notas estrictamente necesarias. La bibliografía consultada deberá enumerarse al final del trabajo, indicando al menos cinco autores sin contar legislación o consultas provenientes de páginas de internet.

2. Se entenderá como plagio y autoplagio la inclusión de citas sin especificación de las fuentes, por lo que la inclusión de frases y párrafos ajenos y propios deberá hacerse citando las fuentes de las cuales provengan. Los trabajos en los que se detecte plagio serán excluidos.

3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos; es decir, no haber sido publicados en ningún tipo de medio con anterioridad a la fecha de publicación de esta convocatoria, ni ser un resumen, edición o compilación de una o varias obras; además de no haber sido ganadores en otros concursos, o que se encuentren participando en otros certámenes o en espera de dictamen para su publicación.

e) Del formato del ensayo

1. El escrito se presentará en soporte digital como documento Word, *.doc, *.docx y *.pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt).

2. La extensión será de 12 cuartillas como mínimo y 24 como máximo (incluyendo portada, índice, y bibliografía). Los cuadros estadísticos y las gráficas podrán adjuntarse como anexos hasta por 12 cuartillas más. Utilice los cuadros y las gráficas estrictamente necesarios y proporcionales a las dimensiones de la página.

3. El ensayo se dispondrá en tamaño carta; sin sangrías, sin texto de fantasía u otro elemento que altere el formato especificado; páginas numeradas en orden ascendente y consecutivo, colocado en el margen inferior derecho de la página; márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; letra Arial de 12 puntos; 1.5 de espacio de interlínea; y alineación del texto justificada.

f) Recepción del ensayo

1. Los ensayos se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico recep.cert.cocopa@diputados.gob.mx

2. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto "A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación".

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo.

d) Escribir el título del ensayo.

e) Adjuntar documentos con el ensayo nombrando el archivo con el seudónimo.

3. Una vez recibidos los trabajos no podrán ser retirados del concurso.

4. Los participantes deberán entregar su ensayo con seudónimo. En la portada del trabajo se indicará un seudónimo, el cual permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación.

5. La cuenta de correo electrónico que se utilice no debe revelar la identidad de la persona, organizaciones e instituciones participantes, por lo que se sugiere abrir una cuenta de correo electrónico con el seudónimo del escritor. Este será el medio de comunicación con cada concursante, por lo que se debe cuidar la secrecía.

6. Todos los ensayos, formatos y documentación que se describe en esta convocatoria se deberán adjuntar en alguna o en dos de las extensiones siguientes: .doc, .docx o .pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt) al momento de su envío en la dirección electrónica de recepción de los trabajos.

7. El registro de los trabajos estará abierto a partir de la publicación electrónica en los sitios web del Congreso de la Unión y en medios impresos por determinar el 25 de julio de 2019, y se cerrará el jueves 31 de octubre de 2019.

8. La fase de registro quedará cerrada en automático 24:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México) del jueves 31 de octubre de 2019.

9. Las identidades, cartas compromiso, datos generales e identificaciones de los participantes se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico registro.cert.cocopa@diputados.gob.mx

10. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto "A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación".

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo y título del ensayo.

d) Indicar nombre completo de la autora o el autor del ensayo y sus datos de contacto: domicilio, calle, número interior y exterior, colonia, alcaldía o municipio, localidad, código postal y entidad federativa; número telefónico con clave lada y teléfono celular.

e) Adjuntar en archivos *.doc, *.docx, *.pdf

f) La identificación de la autora o el autor del ensayo.

g) Carta firmada bajo protesta de decir verdad, manifestando que el trabajo entregado es una obra inédita y que se autoriza a la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, la utilización gratuita del contenido total o parcial de la obra para la publicación impresa, electrónica o ambas con fines de promoción y difusión. Lo anterior equivale a una carta cesión de derechos.

h) Los datos personales proporcionados a la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos.

g) Del jurado calificador

1. Los ensayos serán evaluados por un jurado calificador integrado por profesionales formados en las modalidades de enfoque especificadas en el apartado b), apoyados en una escala que contemple los requerimientos especificados en esta convocatoria, evaluarán los ensayos identificándolos únicamente por el seudónimo de la autora o el autor y posteriormente, se conocerá la identidad de la ganadora o el ganador mediante la lectura de los datos de contacto, para su correspondiente notificación.

2. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.

3. En el caso de que un trabajo sea seleccionado por el jurado para su publicación, cada participante se compromete a entregar dentro de los 10 días hábiles siguientes, los documentos adicionales que le sean requeridos. Si se detecta plagio a posteriori en cualquiera de los trabajos que resulten ganadores o seleccionados para su publicación, se procederá de la forma siguiente: en caso de que no se haya entregado el premio se realizará su cancelación; por el contrario, de haberse entregado, se pedirá su devolución; en ambos casos se procederá conforme a derecho.

h) Resultados

1. El veredicto del jurado será definitivo e inapelable.

2. Las resoluciones del jurado se adoptarán a puerta cerrada y por mayoría. En caso de empate, el presidente del jurado tendrá voto de calidad.

3. Los resultados se darán a conocer el jueves 28 de noviembre de 2019.

4. La publicación se hará en los sitios web de las Cámaras de Senadores, y de Diputados, así como en los medios impresos y electrónicos por definir.

i) Premiación

1. Primer lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 25 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

2. Segundo lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 20 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

3. Tercer lugar en cada modalidad disciplinaria:

a) 15 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

4. Mención honorífica. Se otorgarán menciones especiales en caso de que el jurado lo estime conveniente por la calidad de los textos.

a) Un diploma.

b) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

c) La publicación del ensayo en versión impreso y en medios electrónicos del Congreso de la Unión.

5. El concurso podrá declararse desierto si el jurado considera que ninguno de los ensayos cumple los criterios de calidad establecidos.

j) Ceremonia de premiación

1. La ceremonia de premiación se realizará en las instalaciones del Congreso de la Unión el 11 de diciembre de 2019 en una reunión de la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

2. En el supuesto caso de que la ganadora o ganador de alguno de los tres primeros lugares del certamen sea participante del extranjero (habitante fuera de México) la ceremonia se realizará de manera remota, por lo que la ganadora o ganador se comprometerá a conectarse vía electrónica por medio de voz y video para la fecha y hora de la premiación. En el caso de que la persona no se conecte, o se presenten fallas de conectividad en la comunicación, la ceremonia se realizará sin cambios.

k) Generalidades

1. La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases.

2. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

3. La Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión se reserva el derecho de modificar los plazos de esta convocatoria, publicando oportunamente los mismos en las páginas web del Congreso de la Unión y dado el caso, notificando a los participantes registrados hasta el momento.

l) Informes

Para mayores informes estará a su disposición la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, Morena; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Movimiento Ciudadano; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**